

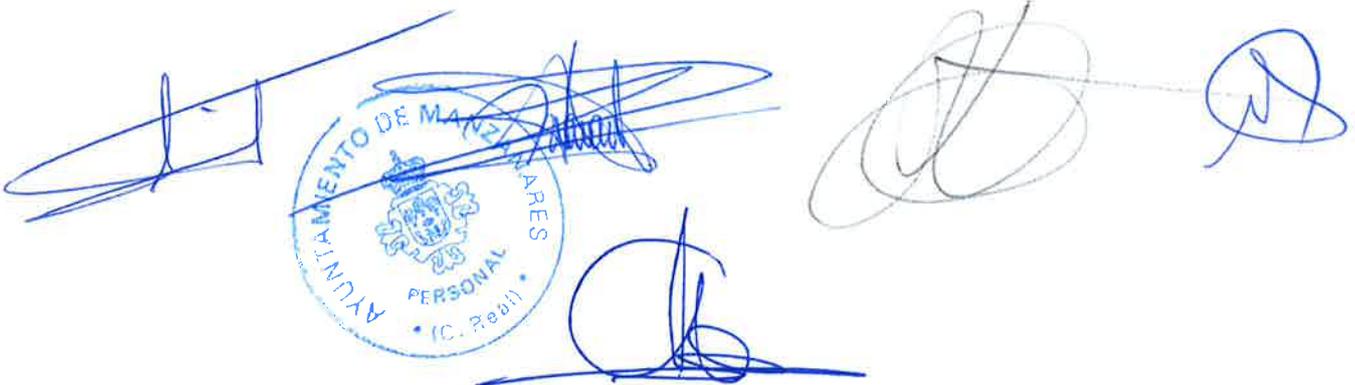
ACTA RESOLUCION DE RECLAMACIONES

Finalizado el plazo de reclamaciones a la baremación provisional para la selección de 122 peones dentro del proceso selectivo de las personas a contratar en el marco de la orden 64/2021, de 11 de mayo, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se regulan las bases para la concesión de subvenciones a entidades locales para la contratación de personas desempleadas y en situación de exclusión social, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo y con los RECURSOS REACT-UE, como parte de la respuesta de la Unión Europea a la pandemia de covid-19, se han presentado las siguientes reclamaciones:

**585033B	Reclamación aceptada. Nueva baremación: 15.5 puntos
**162629C	Reclamación aceptada. Nueva baremación: 13 puntos
**242655H	Baremación inicial ratificada
**962310k	Baremación inicial ratificada
**222655G	Baremación inicial ratificada
**729051G	Baremación inicial ratificada
**333267X	Reclamación improcedente

La comisión de valoración resuelve hacer público el resultado de la resolución de las reclamaciones tomando la baremación carácter de definitivo.

En Manzanares, a 04 de octubre de 2021



The image shows several handwritten signatures in blue ink. A central circular official stamp is visible, containing the text "AYUNTAMIENTO DE MANZANARES" around the top edge, "PERSONAL" at the bottom, and "(C. Peón)" at the very bottom. The stamp also features a coat of arms in the center. The signatures are written over and around the stamp.